

**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME BANESTO 1
PAGO DE CUPON PROXIMO 15 DE DICIEMBRE
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 11 de junio de 2002, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1(G)	Serie A1	Serie A2(G)	Serie A2	Serie A3(G)	Serie A3	Serie B(G)	Serie B	Serie C
	ES0339772008	ES0339772016	ES0339772024	ES0339772032	ES0339772040	ES0339772057	ES0339772065	ES0339772073	ES0339772081
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 de septiembre de 2008 (incluido) y el 15 de diciembre de 2008 (excluido)									
* Intereses Brutos:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	103,60 €	115,43 €	174,77 €
* Retención Fiscal (18%):	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18,65 €	20,78 €	31,46 €
* Intereses Netos:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	84,95 €	94,65 €	143,31 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 de septiembre de 2008 (Fecha de Pago anterior) y el 15 de diciembre de 2008	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	7.794,99 €	7.794,99 €	10.230,92 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	N/A								
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,00								
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----	----	----	----

G - 83342428
Madrid, a 15 de diciembre de 2008
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.